ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 1.° de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.941

CENSOS Y CENSALES DEL Estado

Su prescriptibilidad y demás razones para oponerse á su pago.—Estudio debido al Noeario don Emilio Saguer.

I.

A causa de recientes trans misiones de censos y censales del Estado, otorgadas por la Hacienda en esta provincia, distintas personas nos han dispensado el honor de solicitar nuestra opinión respecto á la procedencia ó improcedencia de la reclamación de censos y censales, habiéndonos suplicado que diéramos á conocer en público nuestro dictamen acerca de un asunto que, á la ligera considerado, pudiera ser resuelto al reves de lo que procede.

Como quiera que lo que principalmente ha preocupado á las personas á quienes han sido reclamados censos ó censales, es el saber si en determinadas circunstancias pueden estimarse ó no prescritos, y, en caso negativo, cuantas pensiones puedan reclamárseles; constituyendo asi bien cuestión á resolver la de saber si á los censales es aplicable ó no en todo igual regla jurídica que á los censos, precisa proceder con plan, ó sea con la debida separación, para apreciar, siquiera sea en síntesis y muy somerisímamente, cuanto consideremos constituir la verdad jurídica en este asunto, complejo y enojoso, de la trasmisión de censos y censales del Estado, y su consiguiente realización por los transmisarios.

***

Principiemos por desintegrar cuanto tenga relación con los censa'es, para tratarlo en segundo término, y fijémonos en lo que á los censos exclusivamente atañe, estudiando por separado. dentro este extremo, la prescriptibilidad de los censos en cuanto á su capital, y su prescriptibilidad con respecto á las pensiones.

Preguntémonos, pues, ante todo. ¿Los censos transmitidos por el Estado, puede perderlos e' transmisario á virtud de prescripción lograda por la persona á quien se reclamen, ó por sus causantes en la finca afecta al censo?

Que los censos, que á tenor de las leyes desamortizadoras adquirió el Estado, han constituído materia prescriptible, antes y después de la transmisión, así pues contra el Estado, como contra su cesionario el transmisario, es, á nuestro ver, indubitable.

Menester es sentar, como punto de partida, y por demás incuestinnable, dentro del vigente regimen, que en la referente á censos y bienes del Estado, debe imperar la regla jurídica del derecho general ó común, ó sea la regla jurídica generalmente observada en el territorio Español, sin que pueda ni siquiera suponerse que el Estado pueda estar sujeto, en orden en Cataluña, y á otra distinta en Castilla, máxime en orden á los llamados bienes nacionales ó desamortizados, adquiridos por el Estado en virtud de una ley de carácter general, que comprendió reglas respecto á su exigibilidad, reglas que tienen su complemento en el llamado derecho común, integrado hoy por Código Civil, si bien que debiéndose aplicar aun en ciertos casos el anterior á tal cuerpo de derecho. De este mismo punto de vista partió el autor de una hoja impresa, de que más abajo hablaremos, toda vez que cita diversos textos del derecho común, y ninguno del regional catalán, á pesar de ser escrita para los censatarios de Gerona, entre quienes fué repartida.

(Continuará).

(DE COLOBORACION)

Ecos del Mumdo

¿La Ciencias retrocediendo?.—Cabellos y vellos.—La cara del hombre.—¡A afeitarse!

En el avance progresivo de las ciencias hemos visto muchas veces que como si el progreso humano, despues de recorrer un determinado ciclo volviera á su anterior ó primitivo estado, volvían á recomendarse, proclamándolos como últimos adelantos, remedios ó procedimientos que hasta entónces se habían tenido por anticuados; que se acudía otra vez á sistemas verdaderamente primitivos, y, en una palabra, que se echaba nuevamente mano de lo antiguo para abandonar lo moderno considerando esto último, lejos de un ventajoso adelanto, un perjudicial y peligroso medio.

Asi hemos tenido ocasión de ver que ilustres higienistas protestaban de los modernos calzados, y llegaban hasta el extremo de exclamar que la primitiva sandalia era el más higiénico de todos: y á otros decir que la ropa debe ir suelta y aholgada, como las túnicas de los romanos y de los griegos, y que al hombre le conviene llevar siempre la cabeza descubierta y dormir por completo desnudo, sin

más abrigo que el natural de las ropas de la cama. Estas y otras afirmaciones parecen robustecer ía idea de que la ciencio con todos sus estudios y descubrimientss, vuelve á mostrarse recomendante de aquello que por intuición, por mero y simplicísimo instinto de conservación se les ocurrió á los seres humanos que vivieron en las pasadas generaciones.

Ahorá se dá un caso en las conquistas de la ciencia, que considerado desde un aspecto resulta que parece volver, en efecto, al sistema ó á las costumbres antiguas, y por otro lado tender á echar por tierra algunos modernos refinamientos del aseo personal.

No nos referimos ni á los perfumes ni á ciertos emplos y usos hidroterápicos.

Hablamos de la «Nota», así la llama Spenher, en la que el ex-tamoso *coiffeur* parisien, y el presente notabilisimo medio que ejerce en Strasbusgo, acaba de dar á la estampa.

Basándose en razones de alta y severa crítica científica, sostiene que el hombre civilizado, culto y que quiera conservar la salud, deberá, por higiene, rasurarse, por lo menos un dia si y otro no, la barba y el bigote.

Los cabellos y el vello del rostro son grandes conductores de micro-organismos, porque en ellos pueden depositarse estos gérmenes patológi que se hallan en su suspensión en la atmósfera, y de ahí lo preciso y recomendable que es que el hombre se afeite frecuentemente barba y bigote, y, si fuera posible, hasta las cejas, determinación á la que sólo podrían oponerse, hoy por hoy, las costumbres y los usos europeos.

Ni pastillas, por pequeñas que sean, y de ningún modo y bajo ningún pretesto, las largas barbas, «siempre nanseabudas» como dice el sabio de Strasburgo, pueden recomendarse, y si factible fuese debería llegarse hasta prohibir su uso por las personas bien educadas,

Los largos mostachos que hicieron famosos á los militares y guerreros de otras épocas, quedan proscriptos por la ciencia que pide que el rostro humano vaya decapilado por completo, en los tiempos de Angusto y de Nerón.

En casos de epidemias el contagio es sumamente facil en todas aquellas personas que orlan y abandonan su semblante dejando que crezca lo que, despues de todo, no es más como todo el mundo sabe que un *sobrante* del desarrollo del organismo, lo que en Fisidogía se conoce por el nombre de secreción.

¿Qué se diria de quien se dejase crecer largo tiempo las uñas, por ejemplo, y luego se limitase á recortarlas ó á igualar su desigualdad con pequeños cortes? ¿Que no se habla de los bohemios que dejan crecer su repugnante melena, solo pronto á gua recer parásitos y que de tiempo en tiempo se limitan á recortársela? ..

Pues esto mismo es perfecta y lógicamente aplecible al semblante masculino del ser humano, y en este punto, fuerza es recomendor á todos que el mètodo que se debe emplear es el de los tiempos de Roma, pelo muy corto, al rape, á punta de tijera y barba y bigote completamente afeitados.

En vista de tajes estudios sólo se nos ocurre confesar una vez más que nuestros cusos y nuestros toreros son los hombres más prácticos del mundo

DR. TRAVELLER.

Cartas para "LA LUCHA"

Desde Olot

El partido liberal demócrata de esta ciudad, está de pésame, no tanto por haber sido destituído del cargo de Alcalde de la misma el reputado industrial y adicto á aquel núcleo político don Damián Juviñá, y nombrado en su sustitución á don Ramón Soler que espontáneamente se alejó de ese partido después de haberle el mismo encumbrado á la concejalía; sino porque por virtud de tal cambio de Alcalde, van á llevarse los reaccionarios la parte del león.

Desde que fué adjudicado el poder al partido liberal, la política se ha movido aquí bajo la base de ahuyentar á todo candidato ministerial que aspirase á representar en Cortes este distrito, para de esta suerte entrar en negociaciones con los candidatos carlistas en esta provincia.

En el estado actual de cosas, pues, y contando en que el Alcalde don Ramón Soler esquivará toda responsabilidad para sacar á flote un candidato ministerial, se dará el caso, tantas veces repetido, que se permitirá al candidato carlista señor Llosas, que luche por este distrito, sin la más insignificante oposición.

Con esta componenda que á todo buen liberal debe causar repugnancia, los carlistas de otros distritos de esta provincia, sumarán sus respectivos sufragios á los candidatos ministeriales y ya verán ustedes como no me equivoco.

No precisa ser un lince para ver las cosas claras. El más torpe adivinará que en esta provincia se tira á que salgan triunfantes en la futura lucha electoral dos carlistas para Diputados y otro para Senador, y á los liberales y demócratas de Olot y Vilademuls, que les parta un rayo. ¡Y se pretende ennoblecer la política liberal demócrata en esta provincia y se incita á que los que han sostenido enhiesta la bandera de este partido á que sostengan con calor y entusiasmo en los distritos de Olot y Vilademuls el programa político que nos han legado el malogrado señor Sagasta y los demás prohombres del liberalismo que le han sucedido en el gobierno de la nación!

Yo entiendo que si el Gobierno que preside el ilustre hombre público señor Canalejas se le comunicara lo que en esta provincia se trata de concentrar, abrigo la plena seguridad que cuantas proposiciones en aquel sentido se le hagan, quedarán rechazadas. Es muy serio y muy puritano en sus ideales y procedimientos el ilustre presidente del Consejo de Ministros para consentir que semejantes contubernios políticos hilvanados á la sombra, adquieran en la provincia de Gerona un perdurable estado de derecho.

***

Inmediatamente que se supo el cambio de Alcalde, reuniéronse los Alcaldes de barrio y suplentes, habiendo acordado dimitir sus respectivos cargos para de esta suerte otorgar al Alcalde destituido señor Juviñá un testimonio de afecto á su respetable persona y al partido liberal demócrata en cuyas filas milita.

***

Por la casa del nuevo Alcalde don Ramón Soler ha discurrido la mayoría de concejales de este Ayuntamiento afectos á las derechas y las personas de mayor significación dentro del partido carlista para felicitarle por el honroso cargo que le ha otorgado el Gobierno.

Tengo entendido, á lo menos así se me ha asegurado, que la mayoria retrógada del Ayuntamiento y gran número de personas adictas al partido carlo-católico, elevaron al Gobierno una sentida exposición en súplica de que se otorgara al señor Soler el cargo de Alcalde en concepto de jefe indiscutible del canalejismo en esta ciudad.

¡Y los firmantes con seguridad que harían profesión de fé canalejista!

Si así fuese, les daríamos las gracias, pero les mostraríamos la señal de la cruz para que no se nos acercasen.

S T.

Aires primaverales

Días apasibles y de extremada bonanza, son los que está haciendo, radiantes, fulgorosos y bellos son los rayos solares que nos iluminan, para poder mejor de su calor disfrutar, ávidos de la ciudad salimos, tratando de cruzar, con el tiempo más breve posible, el espacio equidistante entre nuestras habituales viviendas y el Campo.

Ya en él, con toda amplitud de facultades respiramos con la libertad y rapidez vertiginosa del rayo, los aires puros y tonificados que necesitan nuestros pulmones, para aplastar el oxígeno venenoso, que dentro la ciudad, hemos ido axpirando, y vemos también, lo bondadosa que es la madre naturaleza, pues en un todo hace que experimentemos un delicioso y grato bien estar.

Aquí, nos encontramos con un grupo todo ideal y bello, es el amor, que tampoco ha gustado de quedar entre rejas, y salió á la campiña á hacer sus juramentos de fidelidad y á trazar sus planes para el porvenir, el cual se les presenta risueño, agradable y en extremo apetecible, pues le ven preñado de felices y ricas ilusiones. Cerquita de ellos, está sentada mamá en tosca y natural peña, que contempla con semblante risueño y placentero, como su hija, descubre coquetona y cuasi distraida sus diminutos, bien modelados, cincelados y hechiceros pies, en ocasión de remover la brusca y silvestre grava, que le sirve de alfombra para ellos.

Embebidos en cuadro tan sxtasiador estábamos con mi amada compañera, cuando unos sonidos sonoros, bien templados y agradables gorjeos, que á nuestros oidos llegan, hacen que nuestra atención pase del cuadro descrito que todo él puede ser ficticio, al que todo lo es, verdad y real.

¿Qué de donde proceden esos ecos armoniosos, que tan sublime impresión en nuestros sentidos han causado?

De corpulenta y vieja encina, entre cuyos verdosos remajes, juguetones están un par de mirlos, que cantan y revolotean, buscando así, el sitio apropósito, (para ellos, el único santuario) donde se establecerá su hogar ó nido, en el cual, todo será cariño, dulzura y amor, hasta que su fruto lo abandone, para seguir el curso fatal que en la cadena de la vida le esté designado.

Bajo nuestros pies se extiende la linda pradera, que reverdeando ya, anuncia la próxima estación, que á pasos de gigante se viene acercando; en su centro, y como señal fidedigno de que con su verdor no nos quiere engañar, airoso, robusto y gallardo, se alza, un almendro, heraldo portador de la primer señal, que llega al laborioso labriego y que el Divino hacedor, le presenta como premio á su trabajo, pues le recuerda, aproximándose está la primavera por todo el mundo tan deseada y que á él si bien le hará derramar numerosas gotas de sudor, le proporcionará las delicias de ver convertidos en hermosos vergeles sus hoy estériles, anémicos y casi yermos campos, y que, poco á poco, le irá otra vez llenando la casa de toda clase de frutos, para poder así volver á empezar el camino de llegada, al sitio en que hoy nos encontramos.

¡Amada y glorificada primavera, bendita mil veces seas, loor á ti, ya que con tu paso por el planeta, aunque veloz, acompasado, para hacer con ellos que todos respiremos aires de esperanza y de nueva vida!

Amadeo Oliva

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 1.

Nota política

A los muchos y variados comentarios que motivaron la última crisis, ha seguido en los llamados círculos politicos la más absoluta calma, pues apenas si se encuentra ya quien mantenga el más pequeño diálogo sobre aquélla. Toda la atención está fija en la lucha electoral que se avecina, y en todas partes no se escucha más conversación que la relacionada con ésta y el número de diputados que á las futuras Cortes pueda traer cada una de las fracciones politicas, que comienzan á agitarse para la próxima campaña electoral.

Los candidatos conservadores asignan á su partido en el nuevo Congreso un número de diputados que no bajará de 125.

Esto produce verdadero terror entre algunos ministeriales.

Sus lamentaciones han llegado al señor Canalejas, pero el jefe del Gobierno, por todo consuelo, les recomienda una activa propaganda de las ideas democráticas.

«Mi Canalejas»

El señor de Llanos, secretario de la Academia de Jurisprudencia, publica en *La Epoca* con el título «Mi Canalejas» una semblanza del jefe del Gobierno según los discursos pronunciados por éste en la Academia de Jurisprudencia. Para ello transcribe fragmentos que dan idea de su modo de pensar en diferentes aspectos de la vida de España; y termina diciendo:

—Tal es—y con esto concluyo—mi Canalejas, creyente, monárquico, servidor de la ley, mantenedor del principio de autoridad, demócrata convencidísimo, socialista, gubernamental, resuelto—eso lo hemos de ver con justificado temor,—porque si Canalejas es mi Canalejas y no el Canalejas rápido en el concebir ó impremeditado y prestísimo en la ejecución, que algunos esperan y no pocos recelan, su obra será muy pausada pero muy demoledora, de menos brillantes pero más honda, y cuando mañana el espíritu reformista se haya infiltrado en la ley, se haya incrustado en la organización social, no será hazaña de un día eliminarlo de ella.

De ferrocarriles

Calbetón ha ordenado al Negociado de explotación de ferrocarriles que dicte una orden circular dirigida á las cuatro divisiones de aquéllos, para que cada quince días se gire una visita de inspección á las obras y material de las líneas férreas y se dé conocimiento al ministro de su resultado.

El estado de la Reina

Según opiniones muy autorizadas el alumbramiento de la Reina es esperado del 10 al 15 de Junio. Aunque no está resuelto de modo definitivo, es muy probable que sea en Madrid, como hace tiempo se decía.

entrevista

Ayer conferenciaron los señores Maura y Cambó, en el domicilio del primero.

Registro de préstamos

El decreto firmado por el Rey ayer organiza el registro de contratos de préstamos declarados nulos con arreglo á la ley llamada de la usura.

La decisión de registros llevará uno central y las Audiencias territoriales los registros locales.

Uno y otros serán secretos, expidiéddose las certificaciones á petición de los jueces ó tribunales.

El sistema parr llevar el registro central será el mismo de tarjetas que

se emplea en el de últimas voluntades.

Los juzgados y tribunales que dicten sentencias declarando la nulidad de préstamos dirigirán dentro del tercer día. despues de firme, una comunicación á la Audiencia respectiva en que se consignen el nombre y apellidos del préstamista, pueblo, vecindad, domicilio, edad y estado, fecha de la sentencia y del prèstamo y forma que revista el contrato. Verificada la inscripción en el registro particular, los presidentes enviarán á la Dirección dichos datos en las tarjetas que al efecto recibirán.

Gestiones y conferencia

El señor Miró, ya restablecido, ha estado en Fomento, Gobernación y Hacienda gestionando diversos asuntos de su distrito. Anoche, en unión del señor Mainer, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Azcárate acerca de la situación republicana en Cataluña.

El gobernador señor Muñoz

Con el ministro de la Gobernación conferenció ayer noche largamente el gobernador de Barcelona.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 1

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Para los ALCALDES

Se ha publicado una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, por lo que se dispone que en plazo relativamente corto, sean rotuladas las Calles y Plazas, así como la numeración de edificios y albergues.

Los que necesiten placas ó rótulos para cumplir con dicha real orden pueden dirijirse al Administrador de este diario, el cual, puede proporcionarlas á precios sumamente económicos.

—=—

En breve contraerá matrimonio en Palamós la distinguida profesora de la Escuela Municipal de niñas doña Pepita Roig y Bernat con el ilustrado farmacéutico de «La equitativa» don Tesifonte Carbonell y Delgado.

—=—

Contratada por el Café-Teatro Alsina de Salt durante la temporada de Cuaresma la compañía de aficionados cómico-dramática de esta ciudad «Foch Nou», empezó sus tareas en dicho teatro el domingo último con gran aplauso del público saltense, poniendo en escena «La Deria de don Pau», «L' Agricultor de Xicago» y «Un cop de cap».

—=—

El próximo viernes día cuatro, todas las misas que se celebrarán en la iglesia de

Nuestra Señora de los Dolores,

serán en sufragio del alma de

CONCEPCION de FALGÁS y CIURANA

(Q. E. P. D).

—=—

Estamos ya en el mes de Marzo y todavía el tiempo continúa con tendencia á lluvia, pero sigue aguantandose ésta tan deseada y que tanto beneficiaría los sembrados y cereales.

—=—

El miercoles próximo pasado falleció en Barcelona nuestro particular amigo don Luis Estorch Massegur, persona ilustradísima y de grandes simpatías en nuestra capital.

Enviemos á sus hermanos nuestro más sentido pésame

—=—

La Guardia civil de las Mercedes, ha denunciado á varios carreteros, por infringir el Reglamento de carreteras..

La de Besalú, ha denunciado á un muchacho por hurto de cañas.

La de Olot, ha detenido á Joaquín Poch por haber robado varias prendas de vestir.

La de Navata, ha denunciado á varios carreteros por infringir el Reglamento de policía de carreteras.

—=—

«LA FLOR DE VALENCIA»

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

—=—

La guardia civil del puesto de Bañolas da cuenta del lamentable accidente ocurrido en el término municipal de Cornellá el día 26 del pasado mes de Febrero, parece que iban en un carro un matrimonio dueño del vehiculo una joven sobrina de éstos y el criado todos vecinos de la susodicha villa de Bañolas, sin explicarse el motivo volcó el carruaje con tan mala fortuna que resultaron casi todos con graves contusiones, la que más gravedad presentaba fuè la jóven Carmen Viñas la cual por orden del alcalde de Cornellá fué puesta en un carro y llevada á la villa de Bañolas visitada por los médicos éstos informaron que eraimposible salvarla, á los pocos momentos falleció.

Dicha desgracia ha causado gran consternación en aquella comarca.

—=—

Hemos recibido atento besa las manos de nuestro particular amigo don Isidoro Aguiló, manifestandonos haber cesado en el cargo de ingeniero agronómico de esta provincia y ofreciéndonos sus servicios en la dirección de La Granja de Barcelona.

Deseamos á nuestro amigo muchas felicidades en su nuevo destino.

—=—

Por fin ha sido resuelta por la Diputación provincial y á favor del señor Bonmati la agregación del barrio llamado de Bonmati al término municipal de Bescanó para ello parece que se han puesto de acuerdo todas las derechas de dicha corporación.

Todo ello es sin duda alguna los frutos de la Solidaridad pues no hay dudo que el partido carlista es el que manda en nuestra provincia.

—=—

La Diputación provincial en sesión de esta tarde ha elejido Depositario de fondos provinciales á don Juan B. Torroella.

—=—

El Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, ha recibido del Comandante en Jefe del ejército de Melilla la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Higinio de Rivera.—Mi querido General y amigo: tengo el gusto de remitirle recibos firmados por 65 individuos agraciados con el donativo de 1.000 pesetas, que en nombre de la Comisión de Señoras de esa localidad me remitió V. en 23 de Diciembre último.

En nombre de los agraciados, reitero tanto á V. como á las Señoras de la Junta las más expresivas gracias y quedo de V. affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., *José Marina.*»

Los individuos de esta provincia á que se refiere la precedente carta son los siguientes:

Cándida Güell, José Cuesta, José Palamera, Miguel Gateu, Pedro Pratsevall, Pedro Branquer, Mateo Garolera, Enrique Borrell, Jaime Dranes, Joaquín Guell, José Massó, Lorenzo Bergés, Juan Coll, José Chaverri, José Dalmau, Pedro Grau, Juan Suñé, Cosme Cairó, Salvador Oliveras, Juan Boada, Narciso Segura, Narciso Illa, Matias Purró, Ferreol Soler, Jaime Torrellas, José Ortal, Amadeo Vilardell, Ramón Figueras, José Toronell, Lucas Bonada, Juan Prunet, Baudilio Pagés, José Abuli, Juan Costal, Juan Baqué, Pedro Figuerola, Miguel Marcó, Francisco Ampulia, Francisco Biarnes, Pedro Figueras, Amador Gali, Francisco Cadayol, Jaime Girón, Pedro Serra, Salvador Fita, Marcelo Serra, Arturo Vilá, Simón Duch, Pablo Verdaguer, Juan Vila, Luis Jordá, Honorato Maset, Juan Clós, Francisco Masot, José Serrat, Francisco Serra, José Pararols, Juan Torrá, Medin Verdaguer, Isidro Torrentá, Salvador Jaime, Francisco Planagumá, Joaquín Costa, Francisco Armengol y Ramón Planella.

—=—

El despacho del Gobierno civil se ve estos días concurridísimo de personalidades de la provincia, lo cual demuestra claramente que estamos en vísperas de unas elecciones empezando el arreglo del manubrio electoral.

El cual si lo moviera una persona experta y de talento práctico, podria dar un buen resultado para el Gobierno, pero si se entrega este instrumento á quien ni tiene talento ni simpatias en el país, produce un efecto del todo contrario; está demostrado en esta provincia que cuando más se quiere anular á un politico, más se le levanta y esto lo sabemos por experiencia.

Y sino que lo diga algún intimo del Gobernador.

—=—

Tipografía E SIMÓ GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragías (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción. 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio

maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA OUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa, (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase mejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

ZAPATERIA DE MALARET

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "**La Flor de Valencia**" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES **sólo mi marca es de elaboración especial con patente**

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor

C. INSENSER VALLÉS

Ausias March, 76

Despacho: **Ali-Bey, 29**

BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

Hotel del Comercio

- GERONA -

De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO **Antonio Vallvé**

..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Coches y tartanas

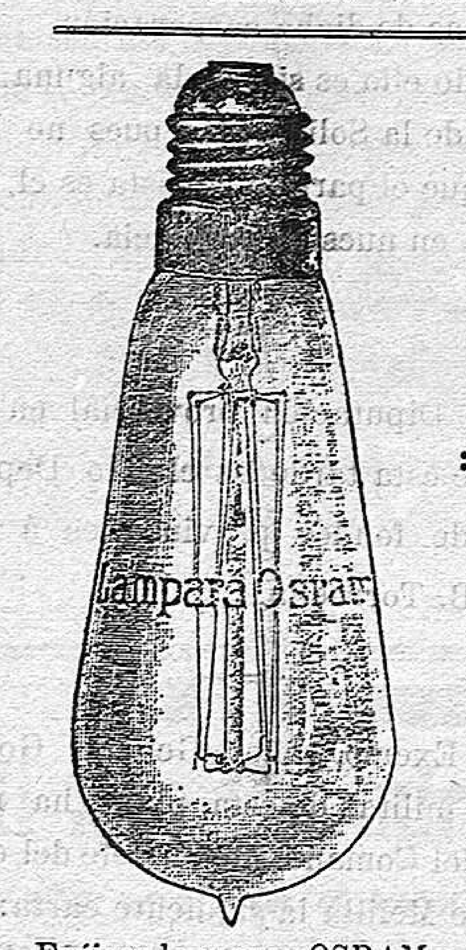
Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

OSRAM



Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

LA REINA DE LAS ***LÁMPARAS de filamento metálico***

100 Á 250 VOLTIOS.

16 á 1.000 bujías

CONSUMO: 1 vatio garantizado.

DURADIÓN: 1.000 horas.

:::::LUZ BLANCA Y BRILLANTE:::::

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas **OSRAM** nos ha obligado á crear una sección especial, llamada **Sección OSRAM** para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas **OSRAM** pongan la mención **Sección OSRAM.**

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid; no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

León Ornstein MADRID.

Marina Pineda, 5.

Curación cierta DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL — NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO — GONOROL

Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende **Solamente en frascos,** con el nombre en **Santalol Sol** ó **Gonorol,** que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes, Depósito, reclamaciones y consultas.

Farmacia Sol, Cortes, 606 *(Chaflán Balmes).*

BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para **Buenos Aires,** el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Compagnie de Navigatión--FRANCE AMERIQUE

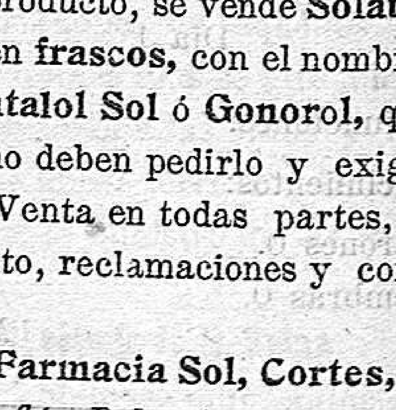
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Marzo para **Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires,** el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral —BARCELONA.



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR. : : : : : : : : : : : : : : : :

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.800.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑÍA 211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ

Plaza de San Francisco, 8. 1.°